



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 71 No. 24,081 \$12.00

Colima, Colima, Jueves 18 de Julio de 2024

Pasará secuestrador 25 años en presidio

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Óscar Alejandro "N" pasará 25 años y un día en la cárcel después de que la Fiscalía General del Estado de Colima determinó su responsabilidad penal en el secuestro de dos mujeres, que tuvo lugar el 10 de junio de 2022.

El rapto tuvo lugar en un local comercial ubicado en

la avenida Constitución, de la colonia Guadalajara, momento en el que en compañía de al menos un sujeto más sustrajeron a dos mujeres a quienes mantuvieron en cautiverio contra su voluntad.

El imputado deberá, además, pagar una multa económica y la reparación del daño a las víctimas.

ORDEN PÚBLICO/14

Movimiento Ciudadano el partido con más minutos

Manolika SILVA ROSALES

Movimiento Ciudadano fue el partido que recibió más minutos a nivel local durante las elecciones pasadas en medios audiovisuales, reveló el Informe Final de Monitoreo de Radio y Televisión sobre las Campañas Electorales del Proceso Electoral Local 2023-2024, elaborado por el Insti-

tuto Electoral del Estado de Colima (IEE).

El documento señala que el partido que dirige Benjamín Alamillo obtuvo 851 minutos totales; sin embargo, al analizar el tiempo por alianzas, el conglomerado partidista liderado por Morena juntó casi el doble de tiempo, con mil 590 minutos totales.

LOCAL/6

Cortesía: Protección Civil



¡QUE VENGAN LOS BOMBEROS!

Un autobús de pasajeros alcanzó a ser desalojado, ayer por la mañana, entre ellos niñas y niños que viajaban rumbo a Manzanillo, cuando comenzó a incendiarse.

Datos extraoficiales apuntan a que la conflagración inició debido a una falla eléctrica en la parte trasera del motor, aunque los pasajeros lograron bajar antes de que las llamas se expandieran por toda la unidad.

Al lugar llegaron elementos de la Guardia Nacional, quienes en conjunto con Protección Civil estatal atendieron la emergencia.

ORDEN PÚBLICO/14

EN 2023

Afectó el ciberacoso a 25% de colimenses

Las mujeres son las principales víctimas de este problema, de acuerdo con datos del Módulo sobre Ciberacoso elaborado por el Inegi

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Colima ocupó el quinto lugar nacional en acoso cibernético durante el año pasado, pues 24.2 por ciento de los mayores de 12 años que residen en la entidad fueron víctimas de esta práctica, de acuerdo con el Módulo sobre Ciberacoso (Mociba) 2023, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El organismo define el ciberacoso como un acto intencio-

nado, ya sea por un individuo o un grupo, que tiene como fin dañar o molestar a una persona mediante el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

La cifra para la entidad registra un incremento respecto a la medición de 2022, cuando el organismo que preside Graciela Márquez reportó que 21.4 por ciento de los colimenses mayores de 12 años fueron víctimas de ciberacoso.

El Mociba también refiere que Colima tiene la tercera

prevalencia más alta de todo el país, en lo que se refiere al ciberacoso cometido en contra de las mujeres, con 25.7 por ciento de víctimas entre las usuarias mayores de 12 años.

Sobre la red social más frecuentada por los acosadores, el estudio destacó a Facebook, pues la herramienta tecnológica desarrollada por Mark Zuckerberg es el primer lugar, con 41.8 por ciento de los casos, mientras que WhatsApp, del mismo grupo empresarial, ocupó el segundo puesto, con casi 39 por ciento de las incidencias. El tercer medio por el que acosan con más frecuencia son las llamadas telefónicas.

LOCAL/2

México llega a París 2024 con amplias esperanzas

Emiliano ARENA SEVILLA



México llega a París 2024 con su mejor ciclo olímpico en 40 años. La edición de la justa olímpica perfila a deportistas mexicanos de disciplinas como el surf, clavados, tiro con arco, entre otras, como potenciales medallistas.

En 8 días inicia la competencia deportiva más grande del mundo y en la delegación



@alan_jr_cleland

mexicana destaca el surfista colimense, Alan Cleland Jr., quien competirá del 27 al 30 de julio en un deporte que debuta en Juegos Olímpicos.

DEPORTES/8

OPINIÓN

El hartazgo femenino es palpable y los comentarios poco fundamentados, sumados a las soluciones simplonas, dieron origen a la manifestación 'Un Día sin Nosotras'.

JUEVES POLÍTICO 5

PEDRO CASTILLO VALDEZ 4

JOSÉ LUIS NEGRETE ÁVALOS 4

CHRISTIAN GALINDO 4



6 89076 59740 1



Foto Freepik

El 41.8 por ciento de las víctimas recibió acoso mediante Facebook, le siguen el WhatsApp y llamadas a celular, con 37.8 y 28.9 por ciento.

EN 2023

Colima, quinto en ciberacoso

El 24.2 de los mayores de 12 años de edad son víctimas; también registra la entidad el tercer lugar nacional en acoso cibernético a mujeres

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El estado de Colima tiene la quinta incidencia más alta de acoso cibernético de todo el país, dado que el 24.2 por ciento de los mayores de 12 años de edad han sido víctimas de esta práctica.

Así lo establecen los resultados del Módulo sobre Ciberacoso (Mociba) 2023, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) entre el 12 de junio y el 4 de agosto del año pasado.

Tal documento establece que las cinco entidades con mayores niveles de acoso cibernético son Durango (28.8 por ciento de la población mayor de 12 años afectada), Oaxaca (25.5), Puebla (25), Quintana Roo (24.5) y Colima (24.2).

La cifra para la entidad registra un incremento respecto a la medición de 2022, cuando el INEGI reportó que 21.4 por ciento de los colimenses mayores de 12 años fueron víctimas de ciberacoso.

El Mociba también refiere que Colima tiene la tercera prevalencia más alta de todo el país, en

lo que se refiere al ciberacoso cometido en contra de las mujeres, con 25.7 por ciento de víctimas entre las usuarias mayores de 12 años.

Respecto a las modalidades de acoso, el monitoreo refiere que "a nivel nacional, 35.9 por ciento de la población de 12 años y más que vivió ciberacoso durante los últimos 12 meses manifestó haber sido contactada mediante identidades falsas; 33.3 por ciento recibió mensajes ofensivos y el 26 por ciento materiales con contenido sexual".

Añade que el 41.8 por ciento de las víctimas recibió acoso mediante Facebook. Le siguen el WhatsApp y las llamadas de teléfono celular, con 37.8 y 28.9 por ciento, respectivamente.

De la población de 12 años y más víctima de ciberacoso, 67.3 por ciento tomó como acción bloquear personas, cuentas o páginas; 12.2 por ciento optó por ignorar o no contestar y 11.1 por ciento eliminó la publicación, el mensaje o video.

Durante 2023, 61.7 por ciento de las víctimas desconocía a la persona acosadora, 23.4 por ciento identificó solo a personas conocidas y 14.8 por ciento sufrió ciberacoso tanto de personas conocidas como desconocidas.

El Mociba tiene el objetivo de generar información estadística que permita conocer la prevalencia del ciberacoso entre las personas de 12 años o más de edad, y entre quienes vivieron alguna situación en los últimos 12 meses.

Capacitan a personal de seguridad en perspectiva de género y derechos

Manolika SILVA ROSALES

El Gobierno del Estado dio a conocer que más de 70 integrantes de la Secretaría de Marina, Policía Estatal Preventiva y Policías Municipales participaron en el taller "Fortalecimiento a la Actuación Policial con Perspectiva de Género y Derechos Humanos", el cual fue impartido por Delfina Jiménez Chavarría, de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), a través del Instituto Colimense de las Mujeres (ICM).

Mencionó que esta capacitación se ofreció con el propósito de promover nuevas visiones institucionales que favorezcan a las mujeres y la paz social en el estado.

En este taller, personal de seguridad de los tres niveles conoció el enfoque y elementos esenciales para fortalecer una actuación policial con perspectiva de género y derechos humanos.

Además, los participantes dieron a conocer sus intereses y experiencias, realizaron actividades grupales e individuales de reflexión y clarificaron sus inquietudes sobre estos temas.



Foto Gobierno del Estado

El gobierno estatal informó que esta capacitación se ofreció con el fin de promover visiones institucionales que favorezcan a las mujeres y la paz social.

Al hacer uso de la voz, el secretario de Seguridad Pública, Héctor Alfredo Castillo Báez, refirió que "la perspectiva de género y los derechos humanos son fundamentales para que todas y todos los servidores públicos desempeñemos un buen trabajo y una buena atención a la ciudadanía".

Por su parte, Mónica Liliana Campos Magaña, directora general del ICM, afirmó que "la perspectiva de género en el ámbito de la seguridad es crucial para entender matices, causas, relación entre un evento y otro, y diversas problemáticas que nacen a partir de la desigualdad de género, el machismo y

la violencia contra mujeres".

Asimismo, la funcionaria estatal invitó a los elementos policíacos a cuestionar creencias añejas e ideas estereotipadas, "sobre todo para modificar lo que deban cambiar para ser mejores policías, pero también mejores personas".

Por último, el Gobierno de Colima informó que realizará 11 procesos formativos en materia de género, derechos humanos de las mujeres y prevención y atención del acoso sexual en el transporte público, dirigidos a para personal de seguridad, los cuales se impartirán en lo que resta del año.



Foto Gobierno del Estado

COMPROMISOS EN CONTRA DE LA VIOLENCIA

Con el propósito de avanzar en el proceso de erradicación de las violencias en contra de las mujeres y dar seguimiento puntual a las medidas de seguridad y justicia establecidas en la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género, se llevó a cabo

la 18ª Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y la reinstalación del Equipo de Trabajo Interinstitucional con Perspectiva de Género, el cual fue presidido por la manda-

taria estatal, Indira Vizcaino Silva. El equipo de trabajo se integró por funcionarios de los tres niveles de gobierno, a quienes la gobernadora agradeció su compromiso y colaboración para avanzar en los objetivos que tienen proyectados.



Director General **Mario Alavez García** / Directora de Arte y Diseño **Judit Trejo Jiménez** / Jefe de Información **Pedro Rosas Alatorre** / Jefa Editorial **Mayra Vázquez Laureano** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

AFIRMA KAREN JURADO

Respaldarán el Plan C

La diputada electa local por el Distrito 5 mencionó que a través de Morena están realizando asambleas informativas en las cabeceras municipales, para darle difusión, especialmente a la pensión para las mujeres de 60 a 64 años de edad

Manolika SILVA ROSALES

La diputada electa por el Distrito 5, Karen Jurado, explicó que se han llevado a cabo reuniones de trabajo y se han afinando detalles en la organización de las y los diputados que formarán parte de la bancada de Morena, para generar la agenda legislativa e impulsar el Plan C de la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum.

“La dinámica que tenemos es buscar el bien común de las personas y así estamos organizándonos. Estamos en la difusión del Plan C, ese es el objetivo para los legisladores colimenses”, comentó.

Afirmó que a través de Morena están haciendo asambleas informativas en todas las cabeceras municipales, para dar difusión al Plan C, especialmente a la pensión para las mujeres de 60 a 64 años de edad.

“Cada día hay más interés en ello y muchas de ellas se están preparando para cuando llegue el momento de aplicarse. El objetivo es que entiendan qué es lo que se busca generar a través de estos programas y cuáles son los sectores y en qué condiciones se encuentran las mujeres”, sostuvo.

La diputada electa informó que han tenido reuniones con

la gobernadora Indira Vizcaíno, quien les pidió no olvidar los principios del movimiento, los cuales son que “no mentir, no robar y no traicionar”.

“Estamos organizando y viendo cuál va a ser la mejor manera de aterrizar cada una de las actividades y los programas sociales del Gobierno del Estado”, mencionó.

Cabe recordar que recientemente el senador electo por el Partido Verde Ecologista de México, Virgilio Mendoza Amezcua, se dijo listo para debatir las reformas pendientes, en las que destacó la del Poder Judicial, la beca universal de nivel básico, el apoyo a las mujeres de 60 a 64 años y la no reelección.

Asimismo, mencionó que ratificará, junto con sus compañeros de bancada, todas las reformas que en su momento Claudia Sheinbaum hizo compromiso.

Además, la diputada federal electa y actual senadora, Grisel Valencia, informó que su prioridad y la de los legisladores de Morena y la coalición es dar prioridad a la agenda de la presidenta electa.

“La prioridad es la agenda de la presidenta Claudia Sheinbaum, y después nosotros haremos lo propio con nuestras propuestas”, finalizó.



Foto de Manolika Silva Rosales

Karen Jurado informó que uno de los objetivos que tendrán los próximos diputados es buscar el bien común de las personas y la difusión del Plan C.



Foto Ayuntamiento de Colima

El líder sindical dijo que aunque se lograron las basificaciones, aún quedan por realizarse 147 más que se van a entregar próximamente.

Un gran logro, entrega de basificaciones: Arturo León

Manolika SILVA ROSALES

El secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Colima, Héctor Arturo León Alam, calificó como un gran logro el que la administración que encabeza la presidenta municipal, Margarita Moreno, entregara basificaciones a trabajadores.

“Siempre hemos manifestado que la seguridad laboral es una prioridad; se estaba haciendo, desde el año pasado, una ‘bola

inmensa’ con gente que ha trabajado durante muchos años en el Ayuntamiento de Colima y que no había recibido el justo beneficio que todos los trabajadores tienen derecho, a ser trabajadores de base y posteriormente sindicalizados”, mencionó.

Indicó que se logró el objetivo, al realizarse 43 basificaciones, que es la punta de lanza, “pero no siguen faltando 147 más que se van a entregar en fecha próxima, en donde la totalidad de lo que nosotros, como sindicato mayoritario

propusimos, se lograron basificar”.

Señaló que infortunadamente quedaron fuera 25, pero hay plazas para que una vez iniciada la próxima administración, saquen adelante esas basificaciones.

León Alam refirió que espera que “durante la administración que encabece Riult Rivera no se acumulen esas propuestas de basificación y se cumplan de acuerdo a la Ley de Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados.

Invita diputada a participar en convocatorias

Manolika SILVA ROSALES

La diputada local Myriam Gudíño invitó a los ciudadanos colimenses a participar en dos convocatorias: al Mérito para Abogadas y Abogados y Adultos Mayores.

En ambas, sostuvo, el plazo para entrega de propuestas cierra el próximo 2 de agosto, por lo que afirmó que aún están a tiempo de entregar los expedientes con la información que permita reconocer las trayectorias de los ciudadanos que sean elegidos.

“Invitamos a todas las abogadas y abogados a participar. La convocatoria está en la página del Congreso del Estado; hay cuatro categorías para participar. Una vez cerrada la convocatoria y después de analizar los expedientes, la sesión solemne está preparada para el 15 de agosto”, sostuvo.

La legisladora local comentó que también sigue vigente la convocatoria para adultos mayores, que es para quienes tengan 100 años o más; la otra categoría es para personas mayores de 65 años que han dejado legado en su comunidad o estado, en



Foto de Manolika Silva Rosales

La diputada comentó que ambas convocatorias cerrarán el 2 de agosto, por lo que aún están a tiempo de participar las y los interesados.

diferentes áreas, como cultura, artes, humanístico, académico o científico.

“Los invitamos a que participen, a través de los Ayuntamientos, asociaciones civiles,

sindicatos, etcétera, para que se inscriban a más tardar el 2 de agosto. La sesión de entrega de reconocimientos está programada para el 28 de agosto, día del Adulto Mayor”, finalizó.



OPINIÓN



Desde su sorprendente victoria hasta el final de su mandato, Trump dejó una marca profunda en la política de EUA y en el escenario internacional.

CHRISTIAN GALINDO

El verdadero problema que aqueja al PRI es la falta de una identidad ideológica que los distinga y no tener una causa social que los unifique.

PEDRO CASTILLO VALDEZ

EDITORIAL

PEDRO CASTILLO
VALDEZ



ORÁCULO POLÍTICO

La reelección del PRI

La discusión histórica sobre la reelección dentro del sistema democrático de nuestro país ha regresado al debate público, una vez que el PRI decidió reformar sus estatutos y permitir esta figura en su dirigencia nacional.

Parecía ya haber sido superada la existencia de la figura reeleccionista en nuestro sistema democrático con la reforma que se promovió en 2014, en la que alcaldes y legisladores pueden acceder a un periodo continuo de reelección; la aparición en escena de la figura reeleccionista en los estatutos partidarios del PRI el pasado domingo, durante su asamblea nacional número 24, provocó el cuestionamiento de nuevo sobre la necesidad de volver a 1910, como es propuesta de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum.

El aspecto sentimental histórico con el que se fundó el México revolucionario durante un siglo con "Sufragio efectivo, no reelección", en la práctica llevó a la construcción de un partido hegemónico de Estado que controlaba todo y que, a pesar de no existir la figura como tal de la reelección, permitió a un mismo partido y a un mismo grupo fáctico mantener el control político del país durante más de 70 años.

La llegada de la alternancia partidista a la presidencia de México con Vicente Fox en el año 2000, permitió romper el paradigma respecto a la figura reeleccionista, dado que las reformas a las leyes y tendencias del régimen de Gobierno en nuestro país tuvieron como característica el replicar modelos económicos, políticos y sociales de países de occidente, en donde la figura de la elección aparece como una herramienta de participación ciudadana para calificar a sus gobernantes.

No fue hasta 2014, durante el gobierno de Peña Nieto, que se logró una reforma política donde la aparición de la figura de la reelección en los cargos de alcaldes y legisladores se vuelve una realidad y que, a 10 años de distancia, aún no cuenta con algún estudio empírico que nos permita medir los avances o retrocesos respecto a la implementación de esta figura para tener mejores gobernantes y legisladores; sin embargo, sectores tanto públicos como privados la han utilizado como herramienta para mantener el control de sus organizaciones o para poder obtenerlo.

El que los priistas lo implementen para postergar a un grupo su directriz, no dista en mucho a lo que sucede en demás partidos, organizaciones gremiales, cámaras empresariales, poderes, órganos e instituciones descentralizadas del sector público, tanto administrativo como educativo, quienes recurren a esta herramienta de forma habitual.

Con reelección o sin reelección; con *Alito* o sin *Alito*, el verdadero problema que aqueja al PRI es la falta de una identidad ideológica que los distinga y de no tener una causa social que los unifique y abandere. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1. PEOR ¿Qué será peor: la existencia de la reelección en el PRI que le da vigencia a su líder *Alito*, o la imposición del dedo presidencialista al interior de Morena? Es pregunta, no se enojen.

2. REELECCIÓN En Colima, obtuvieron el respaldo ciudadano para reelegirse los alcaldes Tey Gutiérrez en la Villa, y Alejandro Mancilla en Minatitlán, así como las diputadas locales Priscila García en Colima, Lizzie Moreno en Colima-Cuauhtémoc, Andrea Naranjo y Yomira Carrillo en Manzanillo e Isamar Ramírez en Tecmán.

¡Hasta la próxima!

La ambulancia perdida

LNAUDITO resulta el caso de la ambulancia que las autoridades de Tecmán no han entregado a la comunidad de Cerro de Ortega, tal como fue el compromiso desde hace meses.

Desde octubre de 2023, el gobierno estatal entregó tres ambulancias al municipio de Tecmán; luego en el Cabildo se determinó que se enviaría una de esas unidades a Cerro de Ortega, pero transcurridos casi 9 meses y de forma inconcebible, dicho proceso todavía no concluye.

Inicialmente, la entrega se retrasó porque el Ayuntamiento no disponía de recursos para cubrir las pólizas de seguro de las unidades; luego se argumentó la falta de personal capacitado para la operación

de la ambulancia, por lo que el Centro de Salud de esa comunidad se niega a recibirla.

Parece absurdo que desde octubre pasado y con todas las emergencias de salud que existen, una ambulancia no se utilice por la displicencia y dejadez de las autoridades, quienes parecen tener la costumbre de dejar las cosas a medias en cuanto aparece la primera dificultad.

En este asunto hay múltiples responsables, por supuesto el Ayuntamiento, que no fue capaz de realizar sencillas gestiones para lograr que la ambulancia llegara a su destino; pero también el gobierno estatal es omiso, pues solo entregó las unidades y se desentendió del uso o destino que tuvieron.

Esa cadena de irregularidades afecta a la población de Cerro de Ortega, pues no han podido recibir la unidad equipada que les permitiría atender emergencias, mismas que por cierto son comunes en esa zona, debido a los hechos de violencia que se presentan frecuentemente. La ciudadanía carece de la ambulancia, a pesar de que el recurso ya fue invertido en ello.

Tienen razón los pobladores al exigir a las autoridades que cumplan con la entrega, aunque es poco probable que el actual presidente municipal atienda un asunto que seguramente refleja su estilo de gobernar. Es deseable que el futuro alcalde, Armando Reyna, resuelva un tema que nunca debió prolongarse tanto.

CHRISTIAN GALINDO



VALIJA DIPLOMÁTICA

Donald Trump

La presidencia de Donald Trump ha sido uno de los periodos más polarizantes y controvertidos en la historia reciente de EUA. Desde su sorprendente victoria en las elecciones de 2016 hasta el final de su mandato en enero de 2021, Trump dejó una marca profunda en la política estadounidense y en el escenario internacional. Su presidencia se caracterizó por una serie de políticas y eventos que generaron tanto apoyo ferviente como fuertes críticas.

Uno de los aspectos más distintivos de la presidencia de Trump fue su enfoque populista y su estilo directo y a menudo confrontativo. Desde el principio, Trump desafió las normas políticas tradicionales, utilizando las redes sociales, para comunicarse directamente con el público y para expresar sus opiniones sin filtro. Esto le ganó una base de seguidores leales que apreciaban su franqueza y su promesa de "drenar el pantano" de Washington, DC.

En términos de política doméstica, Trump implementó recortes de impuestos significativos, incluyendo una reforma fiscal que redujo las tasas impositivas tanto para

individuos como para corporaciones. Sus defensores argumentaron que estas medidas impulsaron la economía y crearon empleos, mientras que sus críticos señalaron que beneficiaron desproporcionadamente a los más ricos y aumentaron el déficit fiscal.

Otro tema central de su presidencia fue la inmigración. Trump promovió políticas estrictas de control fronterizo, incluyendo la construcción de un muro en la frontera con México y restricciones significativas a la inmigración legal e ilegal. Estas políticas fueron altamente divisivas, con defensores que las veían como necesarias para proteger la seguridad nacional, y oponentes que las consideraban inhumanas y discriminatorias.

En política exterior, Trump adoptó un enfoque de "EUA primero", criticando acuerdos internacionales como el Acuerdo de París sobre el cambio climático y renegociando tratados comerciales como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que luego fue reemplazado por el T-MEC. Su manejo de las relaciones internacionales fue ampliamente criticado por ser impredecible y por socavar alianzas tradicionales de EUA.

Además, la presidencia de Trump estuvo marcada por controversias y escándalos. Desde las investigaciones sobre la interferencia rusa en las elecciones de 2016 hasta su juicio político (impeachment) por presionar a Ucrania para investigar a un rival político, Trump enfrentó una serie de desafíos legales y éticos que dominaron gran parte de su mandato.

Habrà que ver el futuro de las elecciones presidenciales en EUA a finales de este 2024, en donde seguramente, si todo marcha como hasta ahora, tendremos a Donald Trump como presidente por un segundo mandato en el país vecino.

JOSÉ LUIS
NEGRETÉ ÁVALOS



Lo ideal lejos de lo idóneo

LAS transiciones, el cambio y las referencias a los nuevos procesos dentro del panorama político parecen estar a la orden del día, después de la determinante fecha del pasado 2 de junio, que no solo dio cuenta sobre el desarrollo de la jornada electoral, también se renovaron importantes sectores del poder público.

El Congreso de la Unión, congresos locales en los estados, gubernaturas y ayuntamientos, son parte de una reestructuración que se fue observando en los días posteriores a los comicios, las ratificaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la consecuente entrega de constancias de las victorias obtenidas por las coaliciones y fuerzas políticas que recibieron el respaldo ciudadano.

En estas circunstancias destaca la continuidad del par-

tido que actualmente ostenta la administración pública federal, visiblemente representada por la figura presidencial, asegurando lo ya mencionado: la transición en el poder.

Por ese panorama de continuidad, la pregunta es: ¿los perfiles para las secretarías principales presentados por el virtual Gobierno son los idóneos o los ideales?

El cuestionamiento observa la diferencia entre idóneo e ideal, sobre todo en el tema de acciones y proyectos que realmente funcionen, y que se orienten justamente al valor de la posición y de la responsabilidad política y social.

Un caso es, por supuesto, la Secretaría de Educación Pública, donde el elemento esencial debería ser la calidad, la trascendencia de los contenidos y de los procesos que se decidan; sin embargo, se complica la posibilidad de lo ideal, que prácticamente rayaría en lo perfecto.

Mientras que lo idóneo recae en lo adecuado, mucho más por el tema educativo. Se despliega la justificación del debate; precisamente debería omitirse en la elección del titular de dicha secretaría el concepto de lo ideal, y dar parte al proceso de conocimiento en la materia.

En contraste con los méritos, es posible permitir una mejora consiente y conjunta a los docentes, al diario acontecer en las aulas, que son el puente de paso para un sistema educativo de calidad, desde los hechos.



JUEVES POLÍTICO

¿Dónde está el avance?

LAS mujeres de México, el día 9 de abril de 2022, despertamos con un nuevo llamado de ayuda por localizar a Debanhi Escobar, de apenas 18 años de edad. El caso tomó fuerza, pues si algo hemos aprendido es que el tiempo es crucial; como consecuencia, se volvió mediático y todo mundo tenía una opinión: “¿qué hacía sola tan noche?”, “¿y las amigas?”, “si se hubiera quedado en su casa, estaría a salvo”, “qué miedo ser mujer en México” y muchos comentarios más.

Las autoridades de Nuevo León se movilizaron, y a los 13 días encontraron un cuerpo en la cisterna de un motel cercano a la última localización de Debanhi. Al día siguiente, la Fiscalía declaró que era ella. A 2 años de este hecho, no solo no hay justicia para la familia Escobar, además nos encontramos con un caso que demuestra el nulo avance de las autoridades y la sociedad ante este tipo de situaciones.

Paola Bañuelos, de 23 años, desapareció en Mexicali el 8 de junio, tras abordar un taxi de aplicación. Su cuerpo fue encontrado a los 3 días, el conductor se entregó a las autoridades sin asumirse culpable o inocente. La gran diferencia en este caso es que sí hay un detenido, se está llevando una línea de investigación y hay avances.

Sin embargo, la fiscal de Baja California, María Elena Andrade Ramírez, reflejó en una sola frase la doble moral que vive México: “Creo que definitivamente nos alerta como padres de familia estar al pendiente, y como amigos y comunidad, que las jovencitas no viajen solas por cualquier motivo que haya sido la salida, definitivamente, y aunque sean vehículos de plataforma”. Frase que causó indignación entre algunos, pero en otros tuvo aprobación y replica, preocupante. En estos casos podemos ver cómo las familias no solo deben lidiar con el dolor de la pérdida, además deben lidiar con la revictimización. La frase de la fiscal lleva a la siguiente pregunta.

¿DÓNDE EN REALIDAD ESTOY SEGURA?

En diversos comentarios de ambos casos, encontramos: “si realmente fueran niñas buenas, no saldrían de casa”, “como siempre, las mujeres ya en la borrachera se dejan hacer de todo”, o “consejo para las mujeres: ya no pidan taxis y no salgan de noche”. Según tales comentarios, esto se podría evitar si las mujeres se quedaran en casa, pero hablemos en números: México es el país con mayor abuso sexual infantil, de acuerdo con Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, donde 90 por ciento fue perpetrado en los hogares.

En pandemia, donde todos nos quedamos en casa, la Secretaría de Gobernación declaró que la violencia contra las mujeres y menores de edad aumento en 120 por ciento; 9 de cada 10 personas violentadas son mujeres, y 1 de cada 4 mujeres son testigos de violencia a otras. La violencia es 66 por ciento física y 22 por ciento psicoemocional.

Hablemos también del papel de las mujeres en el país: 5 de cada 10 están dentro del campo laboral, según el INEGI, y representan 63.9 por ciento de los trabajadores de la educación y 55.7 por ciento de los oficinistas; en cargos directivos, las mujeres son apenas 39.2 por ciento del total, según la ENOE. En temas de Pymes, 4 de cada 10 emprendimientos son liderados por mujeres. Las pymes generan 50 por ciento del PIB y 7 de cada 10 empleos en el país.

Ser mujer no es sinónimo de debilidad, pues a cada momento que pasa, el empoderamiento y, por tanto, el valor de ellas en la sociedad es mayor. Basta recordar la manifestación “Un Día sin Nosotras”, realizada en 2020. Aunque no hubo cifras oficiales sobre el impacto económico, BBVA Research lo calculó en más de 34 mil millones de pesos.

El hartazgo femenino es palpable y los comentarios poco fundamentados, sumados a las soluciones simplonas, dieron origen a la manifestación de hace 4 años. Tener memoria corta hace que el pasado se repita.

¿Y EL PRESUNTO HOMICIDA?

Actualmente cuenta con una orden de aprehensión por parte de la Fiscalía General del Estado de Sonora, por ser el principal sospechoso en el caso de Paola Bañuelos. Sorprende que fuera más la presión social y, sobre todo, familiar, el detonante para que se entregara a las



autoridades. A través de redes sociales, los padres de Sergio Gutiérrez explican que, al enterarse de que estaba implicado, ellos lo orillaron a presentarse y declarar, acompañándolo en el proceso hasta que se entregue una resolución del caso.

El perfil del sujeto vinculado directamente al proceso de investigación que lleva la Fiscalía estatal es relevante pues permite inferir si existe o no la posibilidad de que resulte ser inocente o no. En este caso, el presunto feminicida contaba ya con una orden de aprehensión por violencia familiar.

Existen varios elementos que, aunque un tanto aislados, resultan contraproducentes sobre la percepción que se tiene del sujeto, y que podrían en cierta medida impactar en el fallo sobre el caso, pues al momento, la fiscal general de Baja California busca pedir pena máxima contra el feminicida de Paola Bañuelos, estimando alrededor de 100 años de prisión.

Gutiérrez habría trabajado apenas 15 días en la plataforma de transporte cuando tuvo lugar el indignante suceso, y tras su presunta conexión con el caso, decidió huir de Mexicali a Ciudad Obregón, lugar donde al final se entregó. Afirmó recibir múltiples amenazas de personas que pretendían atentar no solo contra él, sino contra su familia cercana.

Desde que se le asoció al caso de Paola, ha sido rápidamente ubicado en redes sociales, medio por el que fue intimidado, pero que también arrojó publicaciones que él mismo habría hecho días anteriores, relacionadas a su postura ideológica acerca de las mujeres, en apoyo al *influencer* Luis Castillejo, mejor conocido como *El Temach*, y a su manera de relacionarse con las mujeres desde una posición de poder, catalogada mayormente como misógina. ¿Hasta qué punto esta información evidencia parte de su personalidad?

Despenalización del aborto

EL acceso al aborto seguro y legal es un tema crucial de salud pública y un derecho fundamental reconocido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en 2021. Sin embargo, casi 3 años después del histórico fallo que declaró inconstitucional la criminalización del aborto, el avance hacia su despenalización en todo el país ha sido lento y obstaculizado por la resistencia de grupos en contra del aborto y la influencia de la Iglesia Católica.

El reciente caso de Puebla, donde el Congreso aprobó la despenalización del aborto hasta las 12 semanas de gestación con 29 votos a favor, 7 en contra y 4 abstenciones, es un reflejo de este arduo camino. Con esta decisión, Puebla se une a las entidades que ya han legislado a favor de la despenalización del aborto: Ciudad de México, Oaxaca, Hidalgo, Veracruz, Baja California, Colima, Sinaloa, Guerrero, Baja California Sur, Quintana Roo y Aguascalientes. Sin embargo, la implementación efectiva y el reconocimiento universal de este derecho enfrentan serios desafíos.

Tras la aprobación de la despenalización, la Arquidiócesis de Puebla, en un comunicado, lamentó la “sangre de inocentes que será derramada”, subrayando la influencia moral y política que estas instituciones ejercen sobre la sociedad y los legisladores.

Esta influencia se ha traducido en un prolongado estancamiento legislativo. La primera iniciativa para despenalizar el aborto en Puebla se presentó en 2005, seguida de múltiples intentos en 2008, 2018 y 2019, todos ellos rechazados. Fue solo en 2019 cuando se logró una pequeña victoria: la reducción de la pena máxima de cárcel por aborto de 5 a 1 años, gracias a

una iniciativa del entonces gobernador Miguel Barbosa Huerta.

El fallo de la SCJN en 2021, que por unanimidad aprobó la despenalización del aborto en todo México, debería haber marcado un punto de inflexión. La Corte declaró que criminalizar el aborto viola el derecho de las mujeres y personas gestantes a decidir sobre sus propios cuerpos, y que las leyes que penalizan el aborto de manera absoluta son inconstitucionales.

A pesar de este avance judicial, la realidad legislativa y social en muchos estados sigue siendo adversa. En Jalisco, Coahuila y Chihuahua, por ejemplo, aunque hay fallos de tribunales estatales y federales que ordenan retirar el aborto de los códigos penales, la implementación enfrenta resistencia y retrasos.

Diferenciando entre promover y despenalizar el aborto, el gobernador electo de Puebla, Alejandro Armenta, declaró que gobernará “sin filias, sin dogmas” y que es defensor de la vida. Reconociendo el fallo de la SCJN, Armenta abogó por garantizar el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo y reducir la mortalidad por abortos clandestinos.

En última instancia, la lucha por la despenalización del aborto en México es una lucha por los derechos humanos y la justicia social. Todas las mujeres y las personas gestantes tienen derecho a controlar sus propios cuerpos y deben poder decidir si quieren o no tener hijos y cuándo, y no por ello ser castigadas en caso de decidir interrumpir el embarazo.

Le ganamos a la CDMX

HACE poco se dio a conocer que en CDMX se está trabajando en la aprobación de una ley que busca dignificar la menstruación, lo cual es una excelente noticia, ya que representa un avance significativo hacia la equidad de género y el bienestar laboral.

Mientras que en mayo de 2022, el Congreso del Estado de Colima aprobó una reforma que garantiza a las mujeres una menstruación digna. Dicha iniciativa tiene como objetivo principal asegurar que todas las mujeres y personas menstruantes en la entidad tengan acceso a productos de higiene menstrual de manera gratuita y segura, así como fomentar la educación y concientización sobre la menstruación.

Con esta medida, Colima se suma a un movimiento global que busca combatir la pobreza menstrual y garantizar el derecho a la salud y a una vida digna para todas las mujeres.

Entre los principales puntos de la reforma se incluye la provisión de productos menstruales gratuitos en escuelas públicas, centros de salud y otras instituciones gubernamentales.

En el caso de las trabajadoras que sufren dismenorrea, acreditando dicho padecimiento mediante un certificado médico, podrán acceder a un permiso con goce de sueldo durante los días que determine el certificado. Esta medida reconoce la dismenorrea como una condición médica que puede afectar significativamente el bienestar y la capacidad laboral de quienes la padecen.

A pesar de su implementación, la ley aún enfrenta un gran desafío: la falta de difusión, ya que muchas personas en Colima aún no están al tanto de los beneficios y derechos que esta ley les otorga.

Es fundamental que se realicen esfuerzos efectivos para informar a la sociedad sobre la existencia de esta ley y cómo pueden acceder a los recursos y beneficios que ofrece.

De nada sirve que se apruebe la ley si no cuenta con la difusión necesaria para que la población la conozca y esté al tanto de sus beneficios. Una legislación, por más avanzada y necesaria que sea, pierde eficacia si las personas a las que está destinada no saben de su existencia ni cómo acceder a los recursos que garantiza.

Es imperativo crear una estrategia de comunicación que pueda educar y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia y los beneficios de esta política; se pueden crear campañas que utilicen diversos recursos como lo son redes sociales, documentales, talleres y colaboraciones con organizaciones y empresas para promover la licencia menstrual y sensibilizar a la población sobre la importancia de apoyar a las mujeres y a las personas menstruantes.



Foto IEE

El informe mostró una tendencia a favor del sexo femenino en cuanto a la exposición, con 3 mil 113 minutos dedicados a mujeres.

EN JORNADA ELECTORAL LOCAL

Registra MC mayor exposición en medios

La figura política de este abanderamiento político que más se benefició fue Margarita Moreno, quien recibió 448 minutos de cobertura

Manolika SILVA ROSALES

En el contexto del proceso electoral local 2023-2024 en Colima, Movimiento Ciudadano (MC) destacó por recibir la mayor cantidad de minutos de exposición en medios audiovisuales, con un total de 851 minutos dedicados exclusivamente al partido, según el *Informe Final de Monitoreo de Radio y Televisión*.

Este informe, aprobado el 15 de julio por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima, abarca el periodo de campañas electorales desde el 7 de abril hasta el 29 de mayo de 2024.

Durante este periodo, los programas locales de radio y televisión registraron un total

de 6 mil 93 minutos y 955 piezas informativas relacionadas con las candidaturas para las diputaciones locales y los 10 ayuntamientos. De este tiempo, MC sobresalió como el partido único más cubierto, superando significativamente a otros partidos Fuerza por México Colima (109 minutos) y Revolución Democrática (176 minutos).

La figura política de MC que más se benefició de esta exposición fue Margarita Moreno, quien recibió 448 minutos de cobertura, posicionándose como la candidata individual con mayor tiempo en los medios. En comparación, Riult Rivera, de la coalición Fuerza y Corazón por Colima, obtuvo 412 minutos, seguido por Guillermo Toscano, de Sigamos Haciendo Historia en Colima, con 260 minutos, y Tey Gutiérrez, también de FyCC, con 256 minutos.

El monitoreo, que incluyó 375 horas de observación y escucha de 264 emisiones informativas y de opinión, destacó que el programa *Noticias*

en el *Blanco* fue el que destinó más tiempo de cobertura a las campañas, con mil 784 minutos. Por otro lado, *Meganoticias* fue el medio que menos tiempo dedicó, con sólo 59 minutos.

Además, el informe mostró una tendencia a favor del sexo femenino en cuanto a la exposición mediática, con 3 mil 113 minutos dedicados a mujeres, en comparación con 2 mil 527 minutos para hombres.

En términos de igualdad de género y no discriminación, el monitoreo también registró 184 minutos destinados a grupos de atención prioritaria, incluyendo candidaturas LGBTTTIQ+ (133 minutos), personas indígenas (48 minutos) y personas con discapacidad (3 minutos).

La metodología de monitoreo fue aprobada por el Consejo General durante la Segunda Sesión Ordinaria del actual proceso electoral. El informe completo puede consultarse en la página oficial del Instituto Electoral del Estado de Colima.

Entrega Tey cámaras de vigilancia e internet

Manolika SILVA ROSALES

Habitantes de las colonias Lomas de las Flores, Las Tunas y Real de Minas se beneficiaron con antenas de internet de acceso gratuito y cámaras de videovigilancia en parques y jardines que les entregó la alcaldesa de Villa de Álvarez, Tey Gutiérrez Andrade.

Estas acciones están encaminadas a la recuperación de espacios públicos, lo que implica temas de iluminación, limpieza y también la instalación de estas cámaras de videovigilancia, para fortalecer la seguridad de las personas, así lo dio a conocer la alcaldesa en la colonia Loma de las Flores.

Además, mencionó que estas acciones están dentro de la Estrategia Entornos Seguros, "en Villa de Álvarez vamos avanzando con una visión clara de poder generar entornos seguros para el disfrute de las familias villalvarenses, donde los padres de familia se sientan seguros de que sus hijos se encuentran en un lugar donde

están siendo vigilados para evitar situaciones que los pongan en riesgo".

Al hacer presencia en la colonia Real de Minas, Tey Gutiérrez dijo que con la instalación de internet gratuito se cumple con el derecho a la conectividad, donde los principales beneficiados son las y los estudiantes.

Por su parte, Jonathn Ventura, jefe del Departamento de Prevención del Delito, explicó que en estas colonias se entregó la señal de internet gratuito, mismo que cuenta con filtro de contenido que controla las páginas a visitar y estará funcionando las 24 horas los 7 días de la semana, sin restricción de tiempo.

Por último, el funcionario estatal agregó que las cámaras de videovigilancia son robotizadas, con Inteligencia Artificial que detecta vehículos y personas, son monitoreadas por el C2 de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal, y cuentan con alerta de eventos, estrobos y sirena.



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

La alcaldesa dijo que con el internet gratuito se cumple con el derecho a la conectividad, donde los principales beneficiados son los estudiantes.

Participa Imades en primer coloquio de justicia ambiental

Manolika SILVA ROSALES

Francisco Castellón Sosa y Lourdes Georgina Quijas Eusebio, director de Protección Ambiental y jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Imades) del Gobierno del Estado, respectivamente, participaron en el primer Coloquio Regional sobre Procuración de Justicia Ambiental: Región Centro-Occidente.

Este coloquio se llevó a cabo en Morelia, Michoacán, en el cual Castellón Sosa y Quijas Eusebio compartieron estrategias que realizan en el estado para la mejora de la justicia ambiental.

Añadieron que el propósito de este coloquio fue compar-

tir experiencias y realizar vinculación con otras instituciones de procuración de justicia en la región Centro-Occidente de la República Mexicana, donde se comprendieron los contextos y estructuras para garantizar la conservación ambiental.

Cabe mencionar que estos trabajos forman parte de las acciones que realiza la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE), en la que participa el estado.

En este evento también participaron representantes de las secretarías y dependencias oficiales del medio ambiente de Michoacán, Jalisco, Chiapas, Sonora, Estado de México, Querétaro y Guanajuato.

MUNICIPIOS

ACLARA ELÍAS LOZANO

Centro de Salud no quiere ambulancia

El alcalde señaló tajante que en la Dirección de Cerro de Ortega no se quieren hacer responsables de la unidad

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El alcalde Elías Lozano aclaró de manera tajante que no se ha entregado la ambulancia nueva a la población de Cerro de Ortega porque la Dirección del Centro de Salud de esa localidad no se quiere hacer responsable de la unidad.

El edil señaló que le causó

mucha sorpresa cuando personalmente fue al Centro de Salud de Cerro de Ortega "y la directora me dijo, ingeniero con mucha pena, pero nosotros no nos interesa la ambulancia, nosotros ya hemos tenido ambulancia y es un problema, luego todo mundo quiere intervenir, intervienen las autoridades, intervienen los líderes".

Lozano Ochoa asegura que en ocasiones "a las ambulancias las quieren traer hasta de taxis para llevar a la tía que le se le enterró la uña, y las ambulancias son exclusivas para uso de emergencia, y pues el Centro de Salud no se quiere hacer responsable.

"Seguimos con el paso dos,

que es identificar a las personas que puedan fungir como chóferes y como paramédicos para que fueran a certificarse en un curso que lo tramita la Secretaría de Salud, pero que lo da una empresa particular, y a ese curso asistió una sola persona de Cerro de Ortega".

El alcalde dijo que a Madrid ya se le entregó la ambulancia donde el Centro de Salud se hizo responsable y ya se certificó a las personas responsables de operarlas, e insistió que en el caso de Cerro de Ortega "hasta ahorita a mí nadie me ha dicho quién se va a hacer responsable de la ambulancia, por si mañana choca, se voltea o algo que pueda pasar".



DESCUBRIMIENTO

Arqueólogos han descubierto los restos de lo que parece ser un templo y un teatro de 4 mil años de antigüedad en Perú. El descubrimiento se produjo en el sitio arqueológico La Otra Banda.

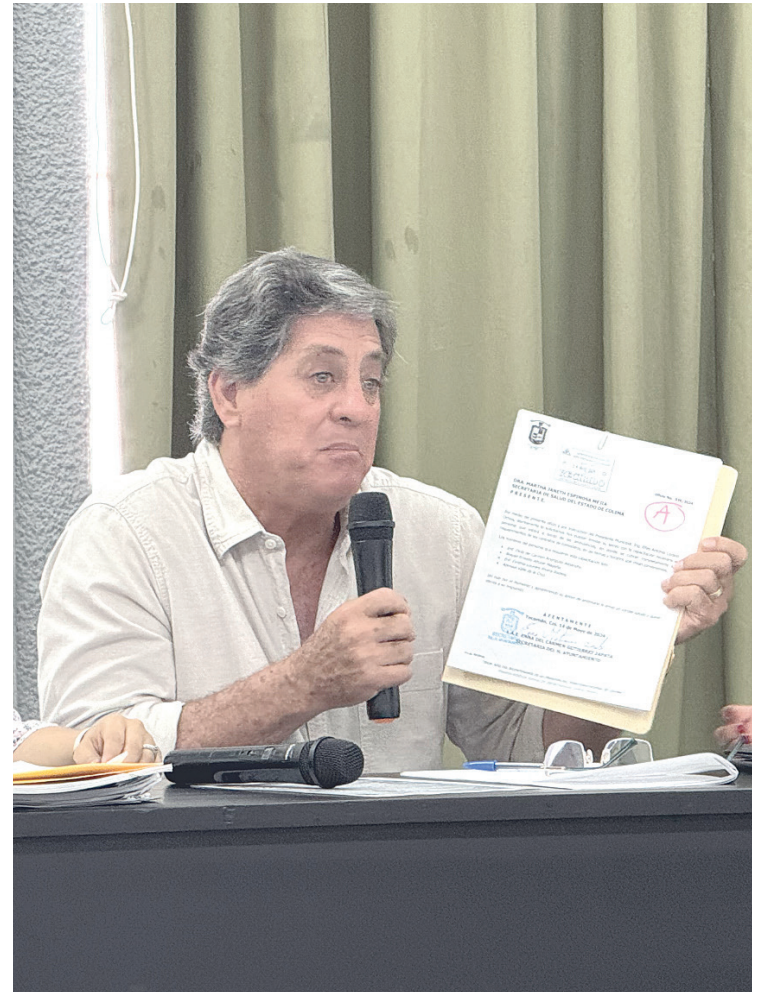


Foto de Luis Rosales

El alcalde de Tecmán, Elías Lozano, aseguró que en ocasiones a las ambulancias las quieren traer hasta de taxis.



Foto de Luis Rosales

El MC tendrá por tercera ocasión en el Cabildo un representante, lo que demuestra que es una opción, señaló Juan Cruz.

MC no buscará confrontaciones

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- "El Partido Movimiento Ciudadano tendrá por tercera ocasión en el Cabildo

un representante, lo que demuestra que es una opción para los tecomenses", señaló Juan Cruz Ramírez.

El secretario de organización y acción política de la

coordinación municipal aclaró que el MC no solamente tendrá representatividad en el Cabildo, sino en todo el estado.

"Por lo que agradecemos la confianza como partido, y sabemos que somos una opción, por lo que vamos a trabajar y gestionar para que las cosas sucedan a favor de la ciudadanía", indicó.

Cruz Ramírez aclaró que no será una representatividad en el Cabildo que solo esté confrontando, "sino que haya una confrontación inteligente, de qué lo que esté bien vamos a estar de lado, pero lo que haya que señalar lo vamos a señalar".

Por último, Juan Cruz anunció que en Tecmán el MC seguirá con sus actividades como son los Mercaditos naranja, quincenas "y todas las actividades que ya nos han visto que hemos hecho antes del proceso, y poder seguir teniendo esa representatividad y seguir comentando a las personas que somos una opción verdadera y que estamos listos para gobernar, que no vamos a parar para seguir luchando para que suceda, y poder convertirnos en gobierno en el municipio".

Advierten riesgos por avionetas fumigadoras

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Vecinos del Valle Las Palmas denunciaron el peligro que continuamente causan las avionetas fumigadoras que sobrevuelan muy cerca de los techos de las viviendas, por lo que pidieron el apoyo del Ayuntamiento para evitar una posible tragedia.

Yolanda Beltrán Sánchez, vecina del fraccionamiento, acudió a la sesión de Cabildo donde pidió el apoyo del alcalde Elías Lozano y de los regidores, para que se tomen medidas y se proteja a la población de un fatal accidente y de una posible contaminación por los químicos que utilizan las avionetas para fumigar cultivos.

Comentó que ya se tienen varios meses denunciando y entregando oficios al Ayuntamiento sobre el peligro que provocan las avionetas fumigadoras "pero hasta el momento han hecho caso omiso.



Foto de Luis Rosales

Vecinos del fraccionamiento Valle Las Palmas denunciaron que avionetas fumigadoras hacen pasos a baja altitud.

"El pendiente de nosotros es que sobrevuelan demasiado bajo y nos da pendiente que vayan a caer encima de alguna casa, y entendemos la parte de que vivimos cerca de una plantanera y pues que tienen que fumigar, pero lo que nosotros decimos es ¿porque precisamente sobre volar esta área? si la puede hacer fuera de la zona poblada" señaló.

Beltrán Sánchez agrega que otro problema que provocan las avionetas es que vuelan muy temprano.

DEPORTES

08
Días para París 2024

JUSTA MUNDIAL

LAS ESPERANZAS OLÍMPICAS



Foto Facebook Anne Hidalgo

La calidad del agua del río es impredecible, si los días de las pruebas en el Sena no es buena, las competencias podrían cancelarse.

PARÍS

Alcaldesa de París nada en el río Sena

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Anne Hidalgo, alcaldesa de París, se ha bañado, tal y como prometió, este miércoles en el río Sena en medio de la controversia sobre si el agua es adecuada o no para eventos deportivos, a nueve días de que comiencen los Juegos Olímpicos.

La funcionaria nadó en el río a nueve días de que arranque la justa universal junto con Tony Estanguet, presidente del comité organizador de los Juegos Olímpicos París 2024.

"Sin los Juegos, no lo habríamos hecho", dijo Hidalgo tras nadar 100 metros, destacando el trabajo de cuatro años para limpiar el río y que estuviera listo para la competición de natación en aguas abiertas y de triatlón.

Antes de Hidalgo, la ministra francesa de Deportes, Amélie Oudea, también se dio un baño en el Sena, después de que las autoridades anunciaran que el agua ya cumplía con los estándares necesarios.

La calidad del agua del río parisino, está sujeta a los riesgos medioambientales y a las condiciones meteorológicas. Si en los días de las pruebas en el Sena no es lo suficientemente buena, las competencias podrían posponerse, o incluso cancelarse parcialmente.

México llega a París con su mejor ciclo para la máxima competencia deportiva en los últimos 40 años; ellas y ellos son los deportistas más destacados

Emiliano ARENA SEVILLA



Estamos a 8 días de que arranquen los Juegos Olímpicos en París 2024 y la Delegación Mexicana pinta para tener una de las mejores ediciones olímpicas de su historia, incluso, si las condiciones se dan, podría ser tan buena como la histórica participación de 1968, cuando el representante mexicano obtuvo nueve preseas, tres de cada metal.

En total, México acumula 72 medallas en más de 100 años de Juegos Olímpicos y, en esta edición, hay al menos 13 deportistas en siete disciplinas con posibilidades serias de medallas, entre las que destacan los clavados, el tiro con arco, el taekwondo o la gimnasia.

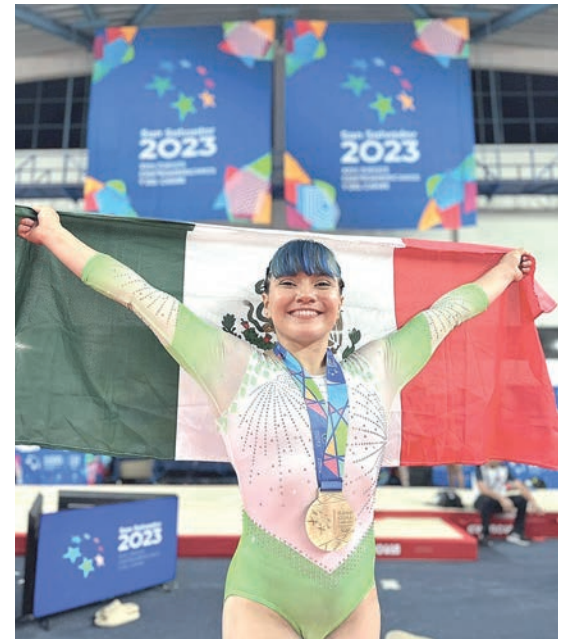
En este sentido, las posibilidades de medalla para México son integradas por deportistas como el surfista colimense Alan Cleland, campeón mundial y clasificado desde agosto de 2023.

En los clavados, México contará con la participación de Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez, quienes buscarán alcanzar el podio en la plataforma de 10 metros sincronizados. Estas mismas mujeres tienen grandes posibilidades también en la prueba individual.

En esta misma disciplina, Osmar Olvera lidera el relevo generacional de un deporte que muchas glorias ha dado muchas preseas. Osmar ha sido medallista en los Mundiales de 2023 y 2024 en la prueba individual de trampolín de 3 metros y también tiene grandes posibilidades en el trabajo sincronizado con Juan Celaya. Mientras tanto, en la plataforma de 10 metros, la pareja de Randall Willars y Kevin Berlin son una opción seria de medalla.



ALEJANDRA OROZCO
CLAVADOS
INSTAGRAM: @aleorozochoza



ALEXA MORENO
GIMNASIA
INSTAGRAM: @alexa.morenomx



CARLOS SANSORES
TAEKWONDO
INSTAGRAM: @carlossansores97



ALEGNA GONZALEZ
ATLETISMO
INSTAGRAM: @alegnam2



MARCO VERDE
BOXEO
INSTAGRAM: @marco_alonso_green

La gimnasia artística también será un punto de atención con Alexa Moreno y Ahtziri Sandoval, ambas competidoras en el all-around y aparatos individuales.

La delegación mexicana está compuesta por destacados deportistas en diversas disciplinas. En atletismo, figuras como Citlali Moscote en maratón y Alegna González en marcha de 20 kms, lideran un grupo comprometido a dejar huella.

El equipo de boxeo, con atletas como Marco Verde y Fátima Herrera, también se perfila como uno de los fuertes contendientes.

El entusiasmo es palpable en disciplinas como el ciclismo de pista, con Jessica Salazar, Luz Daniela Gaxiola y Yuli Verdugo, quienes competirán en velocidad por equipos, kieran y velocidad individual.

En la natación artística, Nuria Diosdado y Joana Jiménez encabezarán el dueto que promete cautivar con su elegancia y sincronización.

El camino hacia París ha sido arduo, lleno de entrenamientos intensos y sacrificios, pero los atletas mexicanos están listos para representar con orgullo a su nación.

Los Juegos Olímpicos, que se celebrarán del 26 de julio al 11 de agosto, no solo serán un escenario para la competencia, sino un momento para que los deportistas mexicanos demuestren su resiliencia y espíritu indomable.



ALAN CLELAND
SURF
INSTAGRAM: @alan_jr_cleland



JESSICA SALAZAR
CICLISMO DE PISTA
INSTAGRAM: @jessy.salazarv



ALEJANDRA VALENCIA
TIRO CON ARCO
INSTAGRAM: @micozito



Consumir **azúcar** en exceso

Puede causar enfermedades graves y mortales

Diabetes y daño renal :(6:05 p.m.

Elige alimentos saludables

#YoElijoSinSellos 6:07 p.m.

¡YA PREVISSTE!
¡Ya la hiciste!



GOBIERNO DE
MÉXICO



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

f t i y g gob.mx/issste

REAL MADRID

Renueva Modrić por un año más

En las 12 temporadas como jugador, el Cruyff de los Balcanes ha disputado 534 partidos oficiales y ha anotado 39

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El centrocampista croata Luka Modrić y el Real Madrid han ampliado por una temporada más el acuerdo que vinculaba a ambas partes hasta el pasado 30 de junio, según informa el club español.

“El Real Madrid C. F. y Luka Modrić han acordado la ampliación del contrato de nuestro capitán, que queda vinculado al club hasta el 30 de junio de 2025”, se recoge en la misiva.

El croata había dicho a los fanáticos que regresaría la próxima temporada cuando estaban celebrando su triunfo en



Foto Facebook Real Madrid C. F.

El mediocampista croata llegó al Real Madrid en 2012, procedente del conjunto inglés Tottenham Hotspur.

la Champions, que amplió el récord del equipo a 15 Copas de Europa.

Se esperaba que el veterano jugador se retirara, especialmente después de que su compañero en el centro del campo Toni Kroos, de 34 años, anunciara su salida al final de la temporada.

Modrić tampoco tiene planes de colgar las botas en la escena internacional a pesar de la temprana eliminación de Croacia de la recién concluida Eurocopa, donde quedó fuera tras la fase de grupos.

“Me gustaría seguir jugando siempre, pero probablemente llegue un momento en el que tenga que colgar las botas. Seguiré jugando, pero no sé por cuánto tiempo más”, dijo Modrić.

El mediocampista, de 38 años, llegó al Real Madrid en 2012, procedente del conjunto inglés Tottenham Hotspur.

En las 12 temporadas como jugador del Real Madrid ha disputado 534 partidos oficiales (39 goles), Modrić ha ganado 26 títulos, el mayor número de la historia del club junto a Nacho Fernández: 6 Champions League (uno de los cinco jugadores que lo han ganado en la historia), 5 Mundiales de Clubes, 4 Supercopas de Europa, 4 Ligas, 2 Copas del Rey y 5 Supercopas de España.



Foto Facebook Tatiana Flores

Irene Guerrero jugaba en el Manchester United y en 2023 se coronó campeona con la Selección española en el Mundial.

Irene Guerrero ficha con América Femenil

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Irene Guerrero llegó a la Ciudad de México para finalizar los detalles de su traspaso al América Femenil.

La directiva de Coapa está trabajando para sellar el acuerdo con la española. Tigras también había mostrado interés en la mediocampista, pero todo indica que las Águilas

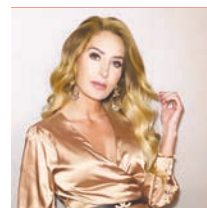
las han ganado la carrera por su fichaje.

Guerrero, quien jugó la última temporada con el Manchester United, ganó la Women's FA Cup con el club inglés.

En 2023, Irene Guerrero fue seleccionada para representar a España en el Mundial de Nueva Zelanda, donde la Roja se coronó campeona tras vencer a Inglaterra en la final.



ESCENARIO



DEMANDA

Luego de unos desafortunados comentarios emitidos por parte de Maxine Woodside, la actriz Geraldine Bazán acudió con las autoridades para demandar a la comunicadora por discriminación.



Foto Facebook Simone Keller

La famosa fue descrita como una maestra del piano que podía desarrollar un concierto excepcional frente a cientos de personas.

Muere la pianista Irène Schweizer

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La pianista suiza Irène Schweizer, destacada figura internacional del jazz, falleció el martes en Zúrich a los 83 años, indicó este miércoles su casa discográfica, Intakt Records, que ella misma había fundado.

Nacida en 1941 en Escusa, junto a la frontera con Alemania, Schweizer, también percusionista, dio sus primeros recitales de juventud en el restaurante de sus padres y pronto se inclinó por el jazz, comenzando a frecuentar los escenarios de este estilo en Londres y Zúrich durante la década de los 60.

En 1968 comenzó una fructífera colaboración artística con el batería suizo Pierre Favre, formando una pareja que contribuyó grandemente al desarrollo del free jazz y la improvisación piano-percusión, modalidad en la que Schweizer protagonizó míticos duetos con figuras como Andrew Cyrille, Han Bennik o Hamid Drake, según relata la agencia de noticias suiza ATS.

Actuó en escenarios de todo el mundo, el último de ellos el Festival Konfrontationen de Nickelsdorf (Austria) en 2019, un año después de haber recibido el premio nacional suizo de la música por toda su carrera.

La famosa fue descrita como una hechicera de las teclas que podía desarrollar un concierto excepcional frente a cientos de personas. Se caracterizaba por empezar con unas pocas notas lanzadas, que condensaba cada vez más y transformaba en carreras chispeantes, acordes disonantes.

15 DE SEPTIEMBRE

Anuncian Premios Emmy

La Academia de Artes y Ciencias de la Televisión dio a conocer la lista de los nominados al premio

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La temporada de los Premios Emmy ha regresado con todo su esplendor y sorpresas. La Academia de Artes y Ciencias de la Televisión (ATAS), en una ceremonia el día de ayer por la mañana, se anunció la próxima edición de este prestigioso evento, programado para el domingo 15 de septiembre en el LA Live Peacock Theatre en el centro de Los Ángeles.

Este año, el canal de televisión FX, perteneciente a The Walt Disney Company, ha brillado con dos de sus producciones: el drama japonés *Shogun* y la serie *El oso* (*The Bear*). *Shogun* ha emergido como la principal contendiente al acumular 25 nominaciones, destacando en categorías de actuación para Hiroyuki Sanada y Anna Sawai. Por otro lado, *El oso* sigue de cerca con 23 menciones, reconociendo el talento de Jeremy



Foto Facebook Emmy

El evento será para el domingo 15 de septiembre en el LA Live Peacock Theatre en el centro de Los Ángeles.

Allen White, Ayo Edebiri, Ebon Moss-Bachrach, Lionel Boyce y Liza Colón-Zayas.

Tras dos años desde su lanzamiento, *Caballos lentos* (*Slow Horses*), la producción de Apple TV+, hace su debut en la ceremonia con un total de nueve nominaciones, incluyendo Mejor Serie Dramática y Mejor actor secundario en una serie dramática para el laureado con el Oscar, Gary Oldman.

Los Premios Emmy 2024 también han presentado sorpresas significativas. Nava Mau, conocida por su papel en la exitosa serie de Netflix, *Bebé reno*, ha sido nominada como Mejor actriz de reparto en una serie o película limitada o antológica, convirtiéndose en la primera actriz latina trans en participar en esta gala. Además, *Bebé reno* ha cosechado 11 nominaciones en total, incluyendo la codiciada categoría de Mejor serie limitada o antológica.

La actriz y cantante Selena Gomez ha recibido su primera nominación a los Emmy como actriz por su papel en la serie *Only Murders in the Building*. Sus compañeros de reparto, Steve Martin, Martin Short, Meryl Streep y Paul Rudd, también han sido reconocidos, lo que augura un excelente desempeño para la serie en la ceremonia.

Música latina, género de mayor crecimiento en EUA



Foto Facebook Karol G

En los primeros 6 meses del año, siete de los 200 artistas más reproducidos del año fueron actos de música latina.

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Sin duda, la música latina se ha convertido en un género global —que también lidera los números de streaming en Estados Unidos. Luminate publicó su informe de mitad de año para 2024, compartiendo información clave sobre el dominio del género en los servicios de streaming.

Los hallazgos de Luminate revelan que la música latina se ha convertido en el género de streaming de más rápido crecimiento en Estados Unidos con un aumento del 15% desde el final de 2023, superando el crecimiento de otros géneros como el rock y el pop.

Los datos también indicaron que los fanáticos de la música latina son más propensos a escuchar la música del género lanzada

en el último año y medio, en comparación con catálogos de más de cinco años. De hecho, el 35% de todas las reproducciones latinas en el país son de álbumes lanzados en los últimos 18 meses.

Jaime Marconette, un ejecutivo de Luminate, dijo a Associated Press que la música latina estaba entre los tres géneros de más rápido crecimiento en Estados Unidos y atribuyó parte del éxito al auge de la música mexicana. "Es el subgénero de música latina más grande en lo que va del año, con más de 13 mil millones de reproducciones de audio bajo demanda en Estados Unidos", dijo Marconette.

En los primeros seis meses del año, siete de los 200 artistas más reproducidos del año fueron actos de música latina: Bad Bunny, Rauw Alejandro, Carin León, Peso Pluma, Fuerza Regida, Karol G y Aventura.



NACIONAL



PRÓFUGO

Fernando Yunes Márquez, diputado local electo de Veracruz por el PAN, fue declarado prófugo por la jueza de control Ithali Patricia Armas Márquez, luego de que no se presentara a una audiencia programada ayer en un juzgado de la ciudad de Veracruz.

REFORMA AL PODER JUDICIAL

Claudia: preferible la elección por voto popular de ministro

Señala que como presidenta en funciones, en caso de que no se lleve a cabo la reforma judicial, podría elegir a tres ministros

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Claudia Sheinbaum subrayó la importancia de la reforma para renovar al Poder Judicial, lo que aseguró, "es bueno".

En conferencia de prensa desde su Casa de Transición, expuso que es preferible la elección por voto popular de ministros a que ella deba designar a tres nuevos integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Me tocaría elegir a uno, de tal manera que ya serían cuatro los que han estado votando a favor de las reformas que se han aprobado.

"Si su preocupación es que hay influencia del Ejecutivo so-



Foto Facebook

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, criticó la carrera judicial por medio de la cual se eligen actualmente los jueces y magistrados.

bre la Suprema Corte, en teoría habría más influencia de la presidenta sobre la Suprema Corte si la designa la presidenta", señaló.

Sheinbaum Pardo refirió que de ser elegidos por voto popular los integrantes del Poder Judicial rendirían cuentas directamente al pueblo, además de que se acabaría con el nepotismo dentro de la carrera judicial.

"Realmente la reforma re-

fresca al Poder Judicial, le da democracia. Y lo que buscamos es más justicia, que haya realmente justicia en el país", destacó.

Criticó la carrera judicial por medio de la cual se eligen actualmente los jueces y magistrados, además de que retó a los trabajadores del Poder Judicial a que se postulen para estos espacios, si se aprueba la reforma en la que estos serán

elegidos por voto popular.

Asimismo, aseguró que con la reforma judicial no van a ser afectados los derechos de los trabajadores e "incluso un secretario de un juzgado (puede postularse), que nunca tiene posibilidades de ser juez porque hay mucho nepotismo y muchas recomendaciones.

"Muchos de los que participan en los juzgados pueden participar ahora para ser jueces, la carrera judicial está sesgada a la hora de definir jueces y magistrados", sostuvo.

Asimismo, condenó que la ministra presidenta Norma Piña desee dialogar con el presidente Andrés Manuel López Obrador cuando en un inicio acusó autoritarismo.

"¿Por qué (Norma Piña) pide diálogo con el presidente y su servidora?, ¿no que había autoritarismo?", preguntó.

En su lugar, la retó a explicar la reunión que tuvo con el dirigente nacional del PRI en casa de un ministro de la Corte, además de los chats publicados por Alejandro Armenta.



Foto Facebook

Alejandro Moreno Cárdenas.

Priistas exponen alegatos contra Alito en TEPJF

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez, recibió ayer a los expresidentes nacionales del PRI, Dulce María Sauri y Enrique Ochoa Reza, en una audiencia de alegatos para argumentar por qué impugnaron las modificaciones estatutarias que abren la posibilidad de que Alejandro Moreno pueda reelegirse.

Ambos exlíderes partidistas, además de Manlio Fabio Beltrones y Pedro Joaquín Coldwell, han presentado dos impugnaciones ante el Tribunal Electoral: una de ellas, que, de acuerdo con Sauri Riancho, es la "impugnación madre", se refiere a la 24 Asamblea Nacional del PRI, realizada el pasado 7 de julio, donde se aprobó la modificación de los estatutos y se eliminó el candado que prohibía la reelección de la dirigencia nacional.

Con las modificaciones realizadas, Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, podría mantenerse en el cargo incluso hasta 2032.

Otra de las impugnaciones es contra la convocatoria emitida por el PRI para la renovación de la dirigencia nacional, que se encuentra basada en una reforma a los estatutos que no ha sido avalada por el INE, ni publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, además de que incumple el principio de paridad en todo, que fue establecido en la Constitución en 2019.

Tribunal: AML0 es infractor electoral

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador incurrió en infracciones electorales en tres *Mañaneras*.

El pleno confirmó la sentencia de la Sala Especializada por la que López Obrador y la secretaria de Relaciones Exteriores incurrieron en difusión de propaganda gubernamental durante el periodo de campañas, por sus expresiones en la conferencia del 21 de marzo.

Sin embargo, revocó el incumplimiento de medidas cautelares impuestas por el INE, al

señalar que el Ejecutivo sí eliminó los archivos de la conferencia matutina denunciada, con el voto en contra de esta determinación del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón y Janine Otálora.

En dicha *Mañanera*, el presidente López Obrador y la canciller Alicia Bárcena se refirieron a las acciones para combatir la migración irregular, lo que fue considerado como propaganda gubernamental en periodo prohibido por estar en campaña electoral.

En otro asunto, se confirmó que el presidente López Obrador, el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, y otros funcionarios de la Oficina de la Presidencia de la República



Foto Facebook TEPJF

El Tribunal Electoral revocó el incumplimiento de medidas cautelares impuestas por el INE.

incurrieron en la vulneración a los principios de neutralidad, equidad e imparcialidad, así como el uso indebido de recursos públicos por la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, por la *mañanera* del 22 de marzo.

Finalmente, se confirmó la sentencia sobre *La Mañanera* del 12 de abril por difusión de

propaganda gubernamental en periodo prohibido, promoción personalizada y vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.

En esa conferencia, López Obrador habló sobre la construcción del hospital, la labor de las instituciones militares y la reforma de pensiones.



INTERNACIONAL



SUSPENSIÓN

China afirmó ayer que suspende sus negociaciones con Estados Unidos sobre control y no proliferación de armas nucleares como respuesta a las ventas de armamento que Washington despacha a la isla de Taiwán.



Foto Facebook

Donald Trump, expresidente de Estados Unidos.

Irán niega estar implicado en el atentado contra Trump

AGENCIAS

NUEVA YORK, E.U.A.- Irán reiteró ayer que no tenía un plan para asesinar a Donald Trump semanas antes del atentado fallido que tuvo lugar el pasado sábado, tal y como aseveraron fuentes de la inteligencia estadounidense.

“Rechazamos contundentemente cualquier implicación en el reciente ataque armado contra Trump o las alegaciones de que Irán tenía planes para llevar a cabo una acción similar”, dijo el portavoz del Ministerio de Exteriores iraní, Nasser Kananí, en un comunicado. “Esas alegaciones tienen motivos y objetivos políticos maliciosos”, aseveró.

DA POSITIVO EN COVID-19

En agosto, ratificarán a Biden como candidato demócrata

Casi dos tercios de los demócratas opinan que el presidente debe abandonar la campaña, según encuesta

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- El Partido Demócrata sigue adelante con los planes para realizar una votación virtual para convertir formalmente a Joe Biden en su candidato en la primera semana de agosto, antes de la convención del partido, que está programado para 2 semanas después.

No obstante, el representante de California, Adam Schiff, se convirtió ayer en el demócrata de más alto perfil en pedirle al presidente Joe Biden renunciar a su intento de reelección.

La decisión de programar la votación nominal se produce después de que unos 20 miembros demócratas del Congreso hicieran un llamado a Biden para que se retire de la contienda presidencial tras su vacilante desempeño en el debate contra

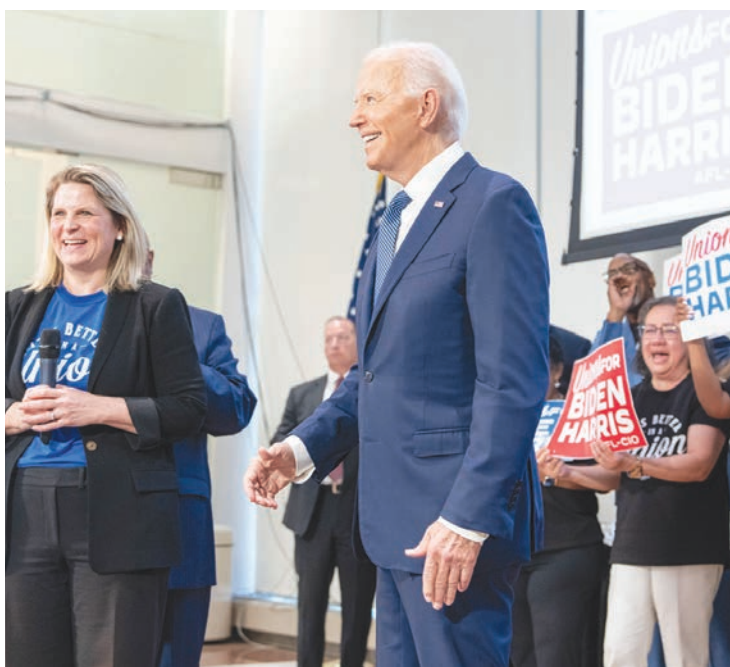


Foto Facebook

Entre los votantes demócratas de todo el país, casi dos terceras partes dicen que Biden debería hacerse a un lado y dejar que su partido nomine a un candidato distinto.

el expresidente republicano Donald Trump el mes pasado.

Entre los votantes demócratas de todo el país, casi dos terceras partes dicen que Biden debería hacerse a un lado y dejar que su partido nomine a un candidato distinto, según una encuesta de AP y el Centro NORC para la Investigación de Asuntos Públicos divulgada el

miércoles, debilitando en gran medida su afirmación, hecha después del debate, de que los “demócratas promedio” siguen con él, aun cuando algunos “grandes nombres” se han vuelto en su contra.

“Si bien la decisión de retirarse de la campaña le pertenece únicamente al presidente Biden, pienso que es el momento de

que pase la estafeta”, dijo Schiff, un aliado clave de la presidenta emérita de la Cámara de Representantes Nancy Pelosi que se postula este año para el Senado, en un comunicado. “Y al hacerlo, garantice su legado de liderazgo al permitirnos derrotar a Donald Trump en la próxima elección”.

Un nuevo revés en la campaña de Joe Biden. El equipo que rodea al presidente estadounidense informó que ayer dio positivo en Covid-19 en medio de su viaje a Las Vegas, en el estado de Nevada, y experimenta “síntomas leves” según informó a los medios la Casa Blanca.

La secretaria de prensa, Karine Jean-Pierre, dijo que Biden volará a su casa en Delaware, donde se “autoaislará y seguirá desempeñando todas sus funciones plenamente durante ese tiempo”.

La noticia había sido comunicada primero por la presidenta y directora general de Unidos US, Janet Murguía, quien dijo a los invitados a la convención del grupo en Las Vegas que el presidente había enviado sus disculpas y no podía comparecer porque había dado positivo en las pruebas del virus.



Foto Freepik

El programa beneficiará primordialmente a personas que no tengan estatus legal y estén casadas con estadounidenses.

El próximo mes inician inscripciones para regularización de migrantes

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- Las inscripciones para el nuevo plan de regularización de migrantes en Estados Unidos, que se estima beneficiará a medio millón de personas, se abrirán el 19 de agosto, anunció ayer la Casa Blanca.

El programa anunciado hace un mes, que beneficiará primordialmente a personas que no tengan estatus legal y estén casadas con estadounidenses, llega en pleno año electoral en el que la gestión

de la migración se ha convertido en un tema central para los votantes.

A partir de la fecha anunciada ayer, las personas que quieran acogerse a este programa podrán enviar sus solicitudes e iniciar el proceso para obtener una residencia permanente en Estados Unidos sin tener que salir del país.

Este anuncio de la Casa Blanca coincide con una visita del presidente Joe Biden a Las Vegas, Nevada, donde daría un discurso en la conferencia anual de la organización a favor

de los derechos de los migrantes UnidosUs; sin embargo no asistió porque está enfermo.

El voto latino es clave para que cualquier candidato alcance la victoria en Nevada, donde uno de cada cinco votantes es hispano, según datos de la organización NALEO.

Con este permiso, que tendrá una validez de 3 años, los migrantes que entraron en el país de manera irregular y están casados con ciudadanos estadounidenses pueden solicitar el permiso de residencia y, eventualmente, la ciudadanía.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores

autos camiones y camionetas

VENDO camioneta familiar, 3 hileras de asientos, Buick Enclave de lujo, pocos kilómetros, excelentes condiciones, modelo 2010. 312-317-4957.

VENDO Honda CRV 2014, excelentes condiciones. 312-317-4957.

VENDO Versa 2014, A/C, std, vidrios eléctricos, \$130,000. Excelentes condiciones. 312-135-9948.

bienes raíces venta

ADELANTITO Zentrallia Vendo terrenos, fraccionamientos residenciales, meses sin intereses. 312-314-0204.

renta

RENTO 2 departamentos, 1 y 2 recámaras, Aldama 512, Centro. 312-159-5242, Cel-312-145-8553.

RENTO local comercial, Morelos 86, Centro, Colima. 312-310-0100.

terrenos

LOTE campestre 300mt2, servicios, \$25,000, tomo carro. Urge. 312-169-8211.

empleos oportunidades de trabajo

DETALLADO automotriz solicita jóvenes estudiantes para trabajar medios turnos, todas las prestaciones de ley. Acudir con solicitud elaborada e INE. Venustiano Carranza 314, centro, Colima.

varios

BAZAR, compro muebles, ropa, calzado, etc. 312-148-1747.

CRÉDITOS - CAJA POPULAR COLIMENSE TE PRESTA DESDE \$ 20,000 HASTA \$ 900,000. **A C E P T A M O S** BOLETINADOS. MÍNIMOS REQUISITOS. LLAMADAS Y WHATSAPP, LLAMA YA 331-867-5644.

SUDOKU

	3	6		9	2		8	1
7					8	4	9	3
	1			4				
	9			2	7			
		3			2	4	6	
				7	8			
1	7			6				2
			8	3		1	7	
3	5	4	2				6	8

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

EDICTO. 418/2024

JUZGADO MIXTO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL CON SEDE EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.

EXPEDIENTE: 18-0495-116M

11:30 once horas con treinta minutos del día 20 veinte de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, en el expediente anotado al rubro, deducido del JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por el licenciado LUCIO ÁLVAREZ IGLESIAS, en su carácter de Apoderado Legal de ARRENDADORA AFIRME, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA AFIRME GRUPO FINANCIERO, en contra de RICARDO DÍAZ PERALTA, ante el local de este H. Juzgado Mixto Civil y Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en la ciudad de Villa de Álvarez, Colima, en SEGUNDA y Pública almoneda se rematarán los siguientes bienes:

1. La casa habitación marcada con el número 39 de la calle Paseo de Gilberto, manzana 558, Zona Catastral 18, novena etapa del Fraccionamiento Jardines de Bugambilias del poblado de Villa de Álvarez, del municipio de Villa de Álvarez del estado de Colima, con superficie 115.50 m2, con medidas y colindancias según folio real 202431-1, AL NORTE: 7.00 mts con calle Paseo de Gilberto; AL SUR: 7.00 mts con lote no. 12; AL ORIENTE: 16.50 mts con lote 28; AL PONIENTE: 16.50 mts con lote 26; Inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el folio real 202431-1. Sirviendo como postura legal la cantidad de **\$760,200.00 setecientos sesenta mil doscientos pesos cero centavos moneda nacional**; suma que resulta ser las dos terceras partes de la cantidad total de \$1'267,000.00 (un millón doscientos sesenta y siete mil pesos moneda nacional en la que fue valuado el inmueble motivo de remate, menos el 10% diez por ciento por ser segunda almoneda).

2. Sala de tres piezas, con detalles en imitación tacto piel y tela color beige con café claro, en regular estado; valuado en la cantidad de \$3,500.00 tres mil quinientos pesos cero centavos moneda nacional.

3. Comedor en forma rectangular y mesa de mármol, con seis sillas con asiento acojinado en color beige, en regular estado; valuado en la cantidad de \$5,250.00 cinco mil doscientos cincuenta pesos cero centavos moneda nacional.

4. Refrigerador de dos puertas, marca Mabe, color blanco, serie 0905A706346, modelo RML11XHM; valuado en la cantidad de \$2,100.00 dos mil cien pesos cero centavos moneda nacional.

5. Horno de microondas, marca Sharp, color blanco, con número de serie 113923 en regular estado, modelo R-530EW; valuado en la cantidad de \$595.00 quinientos noventa y cinco pesos cero centavos moneda nacional.

6. Pantalla marca Hisense de 32" treinta y dos pulgadas, pantalla plana, modelo 32H3N1, serie 32G153443H107063; valuado en la cantidad de \$3,600.00 tres mil seiscientos pesos cero centavos moneda nacional.

7. Televisión marca Mover a México, de 28" veintiocho pulgadas, color negro, modelo M24ID810; valuado en la cantidad de \$1,200.00 un mil doscientos pesos cero centavos moneda nacional.

Sirviendo como postura legal la cantidad de **\$9,747.00 nueve mil setecientos cuarenta y siete pesos cero centavos moneda nacional**; suma que resulta ser las dos terceras partes de la cantidad total de \$16,245.00 dieciséis mil doscientos cuarenta y cinco pesos moneda nacional, en la que fueron valuados los bienes muebles motivo de remate, menos el 10% por ser segunda almoneda.

SE SOLICITAN POSTORES.

VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, 18 DE JUNIO DE 2024
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL

MTRA. YAJAIRA RUBÍ RANGEL GARIBAY

"Para publicarse en el periódico 'Diario de Colima', el cual deberá anunciarse por una sola ocasión, debiendo mediar un lapso no menor de 5 cinco días a la audiencia de remate".

La Boda

D A S O R A A A C E A D A L A O O I E
E E A A O U E S S O I F S R Y U S A D
T A S A I A Í R G E L A O D H S D I I
A C I U A Ñ O S D E M Y A U C M U I U
P E R N D I E Z D I O O G Z A I V O N
A N E L X E F D O P L U N S D A I D C
L M P A A E Q A A S O I V D O C O O L
E E T M R V N V O D R E N R R G T D C
V Q A N E I L I D P R I U N I Ó N A L
I T E A S A S L A Y E Y E O S M A D T
O S R Y P J A T S Y M X I A S S O I S
U I Ñ T E E O O R L E T S S C N Y C D
S A O E T S N S A N D D L O A Ñ S I O
U I A D O A Y I S E I X U C E A D L D
U P M R S O L E E P D U U A A R T E I
R A A N A I O D L M L D E D R R S F C
L S E Q M Z N F I N U E V A A D I Z A
Í A E A V I E Ó N S N A E Í A M O Ñ N
A S F A M O R O C I N T L O M O Q N O

• Felicidad
• Alegría
• Amor
• Diez
• Años
• Noviazgo
• Familia
• Nueva
• Etapa
• Viajes
• Risas
• Apoyo
• Unión
• Respeto
• Cariño



SUSCRÍBETE a nuestra edición
IMPRESA o DIGITAL
Anual | Semestral | Trimestral | Mensual
CONTRATACIONES: Tel. 312-316-18-00 Ext. 160
de lunes a sábado de 5 am a 3 pm

ORDEN PÚBLICO



BALEADO

El reportero y director del medio Artículo 7mo. El Observador, Federico Hans Hagelsieb, sufrió un ataque armado ayer afuera de su domicilio, en Caborca, Sonora.

Breves

TECOMÁN

Hallan a un asesinado

La mañana de ayer fue localizado sin vida un hombre de aproximadamente 60 años de edad, el cual presentaba un fuerte impacto en el cráneo, y cuya identidad hasta el cierre de esta edición se desconocía.

El cuerpo fue encontrado alrededor de las 8 de la mañana en el retorno de la puerta de Caleras.

ARMERÍA

Policía herido

Un elemento de la Policía Estatal resultó gravemente herido luego de ser atacado a balazos.

El hecho se registró alrededor de las 10 de la mañana de ayer en el tramo carretero Cofradía de Juárez-Rincón de López.

Se reportó que en una parte cerril de la comunidad de Rincón de López se suscitó un enfrentamiento entre presuntos hombres armados y policías de varias corporaciones.

El policía estatal presentó una herida en el cuello y otra en la clavícula izquierda.

CUAUHTÉMOC

Localizan dos cadáveres

Ayer fueron localizados dos cadáveres que presentaban huellas de tortura en las comunidades de Chiapa y Montitlán.

En el primer caso fue hallado el cuerpo de una mujer, en un predio a la salida de la comunidad de Chiapa.

Más tarde se informó a las autoridades sobre el cadáver de un hombre que fue encontrado en la carretera a Montitlán.

**Hugo RAMÍREZ PULIDO/
Luis ROSALES CHÁVEZ**



Fotos de Hugo Ramírez

ARDEN AUTOBÚS Y CAMIONETA

En dos hechos por separado, relacionados con fallas mecánicas, se quemaron ayer un autobús de pasajeros y una camioneta aparentemente de Ferromex.

En el primer caso, un autobús de pasajeros alcanzó a ser desalojado cuando se dirigía rumbo a Manzanillo, al empezar a incendiarse.

Al parecer el siniestro se debió a una falla eléctrica en la parte trasera del motor. Más tarde, una camioneta Nissan Frontier, aparentemente de Ferromex, se

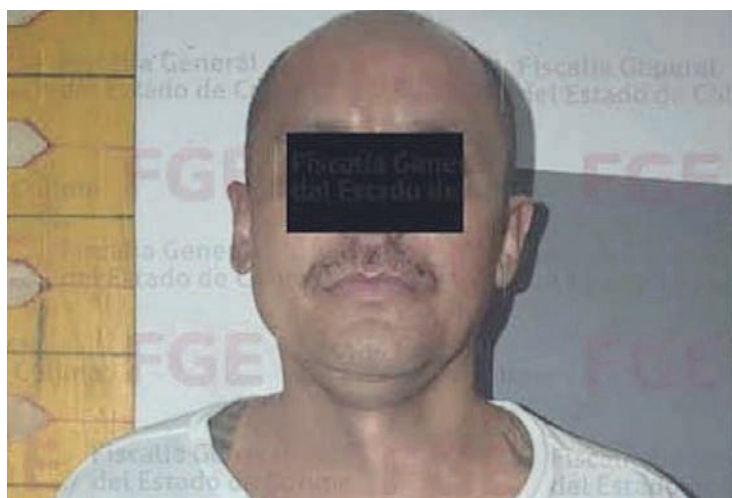
incendió en una brecha que se ubica a un costado de la autopista Colima-Manzanillo, a la altura del puente El Salinero, en Armería.

Dan 25 años a secuestrador

El 10 de junio de 2022, las víctimas se encontraban al interior de un local comercial ubicado en la avenida Constitución cuando fueron privadas de su libertad

**Hugo RAMÍREZ
PULIDO**

Los trabajos de investigación e inteligencia realizados por personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) dieron las pruebas suficientes para que



Óscar Alejandro "N" fuera sentenciado a 25 años de cárcel por el delito de desaparición

cometida por particulares agravada, en perjuicio de dos mujeres que fueron privadas

de su libertad en Colima.

Tras todo el proceso judicial realizado, la autoridad competente dictó sentencia condenatoria imponiendo las sanciones de 25 años y 1 día de prisión al imputado, además del pago de una multa económica, así como el de la reparación del daño.

El 10 de junio de 2022, las víctimas se encontraban en el interior de un local comercial ubicado en la avenida Constitución, de la colonia Guadalajara, cuando fueron privadas de su libertad y trasladadas en diversos vehículos a diferentes domicilios, en donde las tuvieron en cautiverio.

FINANZAS



A FAVOR

Trabajadores de Boeing de Seattle, Estados Unidos, votaron ayer a favor del principio de ir a la huelga si fracasan las negociaciones salariales en septiembre.

CON 600 MILLONES DE PESOS

Santander financiará la compra de autos de Tesla

El banco ya colocó más de mil millones de pesos en créditos para autos eléctricos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Santander cuenta con 600 millones de pesos para otorgar créditos automotrices para la compra de autos eléctricos Tesla, la empresa de Elon Musk, en México.

En un comunicado, la institución financiera dijo que esto es parte de su plan de impulsar una movilidad más sustentable utilizando su alianza con la empresa que preside Musk.

Desde que inició la relación de Tesla con Santander, el banco ya colocó más de mil millones de pesos en créditos



Foto cortesía Santander

Santander dijo que esto es parte de su plan de impulsar una movilidad más sustentable utilizando su alianza con la empresa que preside Elon Musk.

para autos eléctricos bajo productos con especificaciones especiales.

Santander detalló que como parte del compromiso

de transitar a ser un banco de cero emisiones en 2050 en los portafolios de crédito e inversión, tiene como prioridad participar en el financiamiento

de productos y actividades que estén alineadas con el desarrollo sostenible.

La institución bancaria remarcó que al primer trimestre

de 2024 colocó más de 6 mil millones de pesos en crédito automotriz, 25 por ciento más frente al mismo periodo del año pasado.

El banco puso a disposición de sus clientes un crédito a una tasa de 11.99 por ciento con enganche desde 5 por ciento y plazos hasta 72 meses con comisión por apertura sin costo para personas físicas y personas morales.

"Esta alianza comercial con una empresa como Tesla, dedicada a revolucionar e impulsar la movilidad sostenible, muestra que juntos podemos llegar más lejos en la transformación de nuestra economía a una más limpia, eficiente y baja en carbono. Estamos facilitando el acceso de soluciones sostenibles para nuestros clientes y todos aquellos que quieran beneficiarse de tener un auto eléctrico", expresó Alejandro Vázquez Ochoa, director ejecutivo automotriz en Santander México.

La firma realizó un evento exclusivo con sus clientes de banca privada donde tuvieron la oportunidad de ver la nueva CyberTruck de Tesla, que arribará al mercado mexicano a finales de 2024, junto con otros modelos de la compañía.

Anuncia EUA plan de desarrollo de semiconductores en AL

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- El secretario de Estado, Antony Blinken, anunció la Iniciativa de Semiconductores del Hemisferio Occidental, la cual impulsará la capacidad de los países para ensamblar, probar y empaquetar semiconductores, comenzando con México, Panamá y Costa Rica.

El anuncio se realizó durante la reunión plenaria de la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas (APEP) que cuenta con la participación de ministros de Relaciones Exteriores de los 12 países miembros de la APEP: Estados Unidos, Barbados, Canadá, Chile, Costa Rica, Colombia, República Dominicana, Ecuador, México, Panamá, Perú y Uruguay.

Durante los últimos 2 años, los miembros de la APEP han



Foto Freepik

Impulsará la capacidad de los países para ensamblar, probar y empaquetar semiconductores.

realizado avances significativos en el fortalecimiento de sus comunidades.

La Plataforma de la Alianza para las Américas, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Financiera de Desarrollo Internacional de Estados Unidos están proporcionando asistencia técnica y financiamiento para atraer inversiones del sector privado en infraestructura en todo el hemisferio.

La Iniciativa de Semiconductores del Hemisferio Occidental representa un paso crucial hacia la integración y modernización económica de América.

Al fortalecer la capacidad de la región para participar en la cadena de suministro global de semiconductores, se espera fomentar el crecimiento económico, crear empleos y mejorar la competitividad en el mercado global.

Pendientes urgentes para la Secretaría de Hacienda

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

ra con los inversionistas sobre la situación financiera.

Para consolidar la estabilidad económica y financiera del país, México, ¿cómo vamos? elaboró un análisis detallado de las agendas impostergables para la futura presidenta de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los siete pendientes urgentes incluyen: Consolidación Fiscal y Estabilidad de las Finanzas Públicas. Reducir el déficit público del 5 por ciento del PIB en 2024 al 2.5 por ciento en 2025. Disminuir los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) del 5.9 por ciento del PIB al 3 por ciento en el mismo periodo.

Además, de elaborar una estrategia conjunta para manejar la deuda de Pemex y asegurar su contribución positiva al desarrollo económico y social del país.

Asimismo, mantener una comunicación constante y cla-

Además de organizar un foro para discutir la necesidad de una Reforma Fiscal y enfocar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025 en salud, educación y seguridad pública.

Se requiere implementar programas de apoyo financiero y fiscal para PYMES, y promover políticas de *nearshoring* y el desarrollo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

También utilizar la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones para crear una plataforma de Compras y Contrataciones Públicas, mejorando la eficiencia y transparencia.

Así como mantener una comunicación abierta con la ciudadanía y el Congreso, y fortalecer la transparencia presupuestaria en los estados y promover el uso de datos abiertos.

DIARIO DE MANZANILLO

ARMERÍA-MANZANILLO

Invierte Asipona 830 mdp en el nuevo acueducto

Se vendrá a resolver la escasez de agua que por varias décadas ha padecido el municipio costero

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Con recursos por el orden de los 830 millones de pesos, de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo (Asipona), así como de los gobiernos Estatal y Federal, se realizan las obras complementarias del Acueducto Armería-Manzanillo, que vendrá a resolver la escasez de agua que por varias décadas ha padecido el municipio costero.

Entre estas obras se encuentra la construcción de un tanque de bombeo y la rehabilitación de un tanque de regulación, ambos fundamentales para mejorar el suministro de agua en la región.



Foto de Julio González

Entre estas obras se encuentra la construcción de un tanque de bombeo y la rehabilitación de un tanque de regulación.

Una de ellas, el tanque El Edén, se construye en una superficie de 11 mil 731 metros cuadrados, y contará con una capacidad de almacenamiento de 7 mil 500 metros cúbicos.

Las dimensiones exteriores

del tanque son de 50 por 50 metros a 4 metros de altura, con muros y piso de 30 centímetros de grosor y una losa de 20 centímetros. Este aljibe será clave para el abastecimiento eficiente de agua en los municipios costeros.

Se instalarán 4+1 bombas de 250 HP en paralelo, cada una con una capacidad de suministro de 118 litros por segundo. Esta configuración permite sumar los caudales por bomba, garantizando el caudal de dise-

ño necesario para descargar en el tanque de regulación La Joya con una presión de 12 metros de columna de agua.

En la primera etapa del citado tanque se realizó el colado de la losa de fondo, los muros y las columnas interiores, con un volumen total de mil 119 metros cúbicos de concreto. En la segunda parte, se trabaja en el colado de la tapa, que consiste en una losa aligerada compuesta por casetón y nervaduras de acero. Se verterán 465 metros cúbicos de concreto a través de 67 viajes de camiones revoladores.

Se dio a conocer que este tipo de concreto es el mejor para construcciones en zonas costeras con elementos de concreto en contacto con agua o suelos agresivos, pisos y pavimentos sometidos a abrasión mecánica, presas, canales y pilas sometidas a abrasión hidráulica, plantas de tratamiento y cámaras frigoríficas.

Por otra parte, está en proceso la construcción de un cárcamo con dimensiones exteriores de 8 por 10 metros. En una primera etapa, se ha realizado el colado de la losa inferior, muros, dalas y mamparas, con un volumen de 103 metros cúbicos de concreto. La próxima semana se procederá al colado de la losa-tapa del cárcamo.

Aprueba Cabildo compra de terreno para construir PTAR

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

En sesión de ordinaria de Cabildo se aprobó por mayoría la compra de un terreno en la comunidad de Campos para la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

Con esto se le da revés a la negativa del Consejo de Administración de Capdam, integrada por diputado de Morena, Asociaciones Civiles y cámaras empresariales.

Además, es de resaltar que se rescata una inversión por el orden de los 20 millones de pesos por parte de la CFE para la construcción de la planta que vendrá a resolver un problema de muchos años, y que beneficiará a más de 4 mil personas.

El predio consta de 2 mil 364 metros cuadrados, y se pagarán



Foto de Julio González

El Cabildo autorizó recursos por 5 millones de pesos para que la administración municipal pueda realizar obras complementarias.

por parte de la administración municipal hasta 2 millones 800 mil pesos.

Es de resaltar que dicha aprobación se desprendió luego de que los regidores tuvieran la oportunidad de reunirse y platicar con personal de CFE para conocer el proyecto y los alcances.

Además, el Cabildo autorizó

recursos por 5 millones de pesos para que la administración municipal pueda realizar obras complementarias a dicho proyecto y quede como responsable de su operación.

Dentro de las consideraciones aprobadas se establece que la planta deberá estar concluida en el presente ejercicio fiscal.



Foto de Julio González

La exposición de pintura, dibujo y acuarela la conforman cerca de 100 piezas.

Abren exposición de pintura

Brandon ENCISO ALCARAZ

De coloridos paisajes, animales vistosos, rostros caricaturescos y sentimientos trasladados con pintura a los lienzos, está conformada la exposición de pintura, dibujo y acuarela que el Ayuntamiento, a través del Instituto Municipal de la Cultura, abrió como parte de las obras creadas por adultos y niños en un periodo de 3 meses.

En el Centro Cultural Sala-gua, la encargada Rocío Erén-

dira Guerrero Orozco agradeció el empeño y dedicación de las y los participantes, y también de las maestras encargadas de fomentar la creatividad y el talento de alumnos y alumnas.

Esta exposición la conforman cerca de 100 piezas, de autoría original, en donde confluye la percepción de la naturaleza, la fauna y la vida cotidiana, de 35 adultos y 60 niñas y niños que a lo largo de tres meses trabajaron para mostrar los avances que han tenido a través de las enseñanzas de sus mentoras.